



Salta, 31 de Mayo de 2.004

304/04

Expte N° 14.039/88

VISTO:

Que los graduados del Plan de Estudio 1977 de la carrera de Ingeniería en Construcciones pueden acceder al título de Ingeniero Civil del Plan 1987, ambas carreras de esta Facultad, mediante la aprobación de materias según el régimen de equivalencias establecido; atento que el Ing. Francisco Moisés Oliva ha conseguido la aprobación del Complemento respectivo de la materia "Construcciones Hidráulicas" y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer aprobada por equivalencia total al Ing. Francisco Moisés OLIVA, L.U. N° 300.332, la materia CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS del Plan de Estudio 1987 por tener aprobada la segunda parte de Hidráulica Aplicada y el Complemento respectivo según el acta-dictámen del Tribunal:

Alumno	L.U. N°	Fecha-Eval. Compl.	Resultado
OLIVA, Francisco Moises	300.332	29 de Abril 2.004	APROBADO

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica a Secretaría de la Facultad, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
 d.f.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature: M. A. Ceballos de Marquez
 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

Handwritten signature: Lorcio Mercado Fuentes
 Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA